

Cuestionan proceso de licitación del contrato de la basura en Chillán y exigen revisión de antecedentes

Cartas fueron enviadas a ediles por la empresa **Dimensión S.A.**, actual concesionaria, y por la **Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Recolección, Aseo y Medio Ambiente de Chile**. Alcalde de Chillán, Camilo Benavente, defendió el proceso y aseguró que la licitación ha sido supervisada desde su origen por la Contraloría. **Ciudad. P4**

Plan 21 canchas para Ñuble: En Guarilhue inauguraron la número 16

Deportes. P14



Este lunes comienza el traslado de los Juzgados de Policía Local de Chillán

Ciudad. P6



“El Campus Chillán tiene una gran oportunidad de desarrollo”

JACQUELINE SEPÚLVEDA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Ciudad. P8-9

Crisis de cultivos anuales: Agro de Ñuble critica falta de incentivos para la reconversión frutícola

Acceso a financiamiento continúa siendo el principal obstáculo. Carlos González, timonel del gremio local, advirtió la ausencia de una política pública que promueva inversiones. **Economía. P10**



Primer ajuste ministerial abre debate político en Ñuble sobre conducción y seguridad

Política. P7

Opinión & debate.

EDITORIAL

Reconversión

La situación deja en evidencia una debilidad mucho más profunda: la ausencia de políticas de reconversión agrícola suficientemente robustas para enfrentar el deterioro progresivo de los cultivos anuales. Durante años se ha insistido en la necesidad de migrar hacia frutales, hortalizas u otros rubros de mayor rentabilidad. Pero la realidad demuestra que ese tránsito no es simple ni inmediato. Requiere inversión, financiamiento, infraestructura hídrica, acceso a mercados, asesoría técnica y, sobre todo, tiempo.

La decisión de Empresas Iansa de no contratar remolacha para la temporada 2026-2027 constituye una señal de alarma sobre la profunda fragilidad que hoy enfrentan los cultivos anuales en Ñuble y sobre las dificultades estructurales que tiene la agricultura regional para avanzar hacia procesos de reconversión productiva sostenibles y realistas.

El impacto de esta determinación es enorme. No solo afecta directamente a cerca de 250 agricultores vinculados al rubro remolachero y a más de un centenar de trabajadores de la planta de San Carlos, sino también a toda una cadena productiva que involucra transportistas, prestadores de servicios, técnicos, operarios y proveedores, generando miles de empleos directos e indirectos en la región.

La remolacha no era un cultivo cualquiera. Durante más de siete décadas formó parte de la identidad agrícola y económica de Ñuble. Su presencia ayudó a dinamizar comunas rurales, sostuvo empleo permanente y permitió estabilidad a cientos de productores medianos y pequeños. La noticia del fin de la contratación remolachera golpea, precisamente, porque simboliza el progresivo debilitamiento de una agricultura tradicional que durante décadas sostuvo buena parte de la economía regional.

Es evidente que detrás de esta crisis existen factores internacionales difíciles de controlar. La caída del precio mundial del azúcar, el aumento de los costos energéticos y de fertilizantes, además de la creciente competencia del azúcar de caña proveniente de países con menores costos de producción, terminaron por

hacer inviable el negocio para la empresa. Sin embargo, sería un error reducir el problema únicamente a variables de mercado.

La situación deja en evidencia una debilidad mucho más profunda: la ausencia de políticas de reconversión agrícola suficientemente robustas para enfrentar el deterioro progresivo de los cultivos anuales. Durante años se ha insistido en la necesidad de migrar hacia frutales, hortalizas u otros rubros de mayor rentabilidad. Pero la realidad demuestra que ese tránsito no es simple ni inmediato. Requiere inversión, financiamiento, infraestructura hídrica, acceso a mercados, asesoría técnica y, sobre todo, tiempo.

Muchos agricultores de Ñuble no cuentan hoy con las condiciones para realizar esa transformación. El establecimiento de huertos frutales implica largos periodos sin retorno económico, altos costos iniciales y mayores niveles de riesgo, especialmente en un contexto marcado por incertidumbre climática, volatilidad internacional y estrechez financiera. A ello se suma que buena parte de la agricultura regional aún presenta brechas importantes en riego, asociatividad y acceso a capital.

La desaparición de la remolacha también instala una reflexión sobre el valor estratégico de ciertos cultivos para el país. La producción agrícola no puede analizarse únicamente bajo criterios de rentabilidad inmediata. Existen dimensiones territoriales, laborales y de seguridad alimentaria que deben formar parte de la discusión. El cierre paulatino de actividades agrícolas tradicionales empobrece el tejido productivo regional y aumenta la dependencia de mercados externos.

Opinión

La formación jurídica frente a las nuevas exigencias tecnológica, ética y humanista



Manuel Barría Paredes
Profesor Titular
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de Concepción

El Día del abogado y abogada hace propicia la ocasión para reflexionar sobre los desafíos de la formación jurídica. Las transformaciones tecnológicas, los conflictos sociales y la evidente crisis de confianza en las instituciones, hace que quienes ejercen funciones jurídicas lo realicen con excelencia, pero más importante aún, con transparencia, independencia, humanidad y responsabilidad ética. Y en ese escenario, las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales no pueden limitarse únicamente a enseñar la norma, estamos llamados a sostener la legitimidad de nuestro sistema democrático.

La relevancia de una escuela de Derecho por mucho tiempo se midió por el prestigio de sus docentes, la tradición de la institución y el desempeño de sus egresados. Estos aspectos hoy siguen siendo importantes, pero no son los únicos. La excelencia no solo debe traducirse en la formación de personas altamente capacitadas, sino también que puedan comprender contextos complejos, vincularse con otras disciplinas, incor-

porar herramientas tecnológicas con la debida protección de datos personales y mantener una continua formación, en una sociedad en permanente cambio. La era de la inteligencia artificial, la automatización de procesos y el acceso masivo a la información jurídica, a través de diferentes bases de datos, hace que la profesión jurídica se vaya modificando a una velocidad inédita. De todo aquello nos debemos hacer cargo como Facultad.

Por otra parte, no debemos perder de vista que la excelencia tiene como gran amenaza la falta de transparencia. La sociedad observa con atención las relaciones entre el poder político, el económico y el profesional. Hemos visto con total preocupación el desprestigio de nuestra profesión y de nuestras instituciones. Es deber nuestro, como formadores de las futuras generaciones, construir estándares especialmente rigurosos.

Debemos tener reglas claras sobre el desarrollo ético de la formación y la investigación, el uso eficiente de los recursos, las incompatibilidades, la asignación de responsabilidades, los vínculos externos y mecanismos de toma

de decisiones, evitando a toda costa, el eventual conflicto de interés, uno de los riesgos más sensibles para la credibilidad de las instituciones. Cuando ellas actúan con integridad, se desarrolla una formación jurídica de excelencia.

Finalmente, llamamos a recuperar el sentido público y humanista de la profesión jurídica. El Derecho no puede concebirse únicamente como una herramienta de éxito individual. Debe contribuir al desarrollo ciudadano, a la protección de nuestros derechos y a la solución pacífica de la controversia. Por ello, es nuestra responsabilidad reforzar la formación jurídica en sus distintos niveles, promoviendo el respeto por todas las personas, escuchando a nuestros estudiantes, funcionarios, ex alumnos, empleadores y colegas.

De esa manera mantendremos nuestro prestigio y la formación de excelencia, dando la confianza necesaria a todos quienes, desde distintas funciones, nos desarrollamos en el desafiante mundo del Derecho, que antes que poder, debe entenderse como un instrumento de convivencia, respeto y humanidad.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



25-05-1984
Claudio Arrau es nombrado Doctor Honoris Causa

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimír Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



¿De dónde va a sacar espalda el agricultor para poder mantener un huerto frutal que le va a producir al cuarto ó quinto año?

CARLOS GONZÁLEZ
PRESIDENTE ASOC. DE AGRICULTORES DE ÑUBLE



Queríamos que las personas buscaran entre las historias de sus antepasadas para compartir sus memorias"

FERNANDA VENEGAS
CURADORA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

El legado de la Escuela Normal

Señor Director:

En el marco de la conmemoración de 138° aniversario de la Escuela Normal Juan Madrid de Chillán, quienes llevamos en el corazón la vocación normalista queremos expresar por medio de este prestigioso medio, comprometido siempre con el acontecer de nuestra ciudad, nuestro más profundo agradecimiento y reconocimiento al rvdo. padre Gonzalo Gómez Gómez, vicario de Educación en la Diócesis de Chillán, que caló hondo en el alma de cada maestro y maestro presente.

Con elocuencia y verdad, supo reconocer la entrega silenciosa del profesor. Nos recordó que ser normalista fue y es mucho más que ejercer un oficio. Es una vocación que se forja en el sacrificio, en la convicción de que no hay distancia, ni inclemencia que valga cuando se trata de cumplir con la misión de enseñar. Sus palabras fueron para nosotros como bálsamo y justicia para tantas generaciones que hicieron patria en las Escuelas rurales de Ñuble y de todo Chile. Gracias por honrar nuestra historia, gracias por poner en valor la huella imborrable de nuestra Escuela Normal que dejó en miles de niños y niñas en la construcción de nuestro país.

Gracias por recordarle a la comunidad que el profesor normalista fue apóstol del saber en tiempos donde educar era un acto de verdadero heroísmo. Reciba, reverendo padre Gonzalo Gómez Gómez, la gratitud y el reconocimiento de quienes fuimos formados bajo el lema normalista.

Bernardo Sandoval Torres
Presidente Agrupación de Profesores Normalistas de Chillán

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Lecciones de mayo de 1879

Señor Director:

Al conmemorarse hoy un nuevo aniversario de las Glorias Navales, resulta un ejercicio de profunda justicia y orgullo para la Región del Ñuble volver la mirada a la prensa de la época. En mayo de 1879, días después de la Epopeya de Iquique, las crónicas reflejaron con fidelidad el sentir de la nación. Aquellas páginas no lamentaban la pérdida material de "buques viejos de madera", sino que ponían el acento en lo verdaderamente imperecedero: el sacrificio de vidas que la jornada había costado en defensa de la Patria.

Aquellos cronistas supieron aquilatar de inmediato que, frente a la desigualdad material, lo que allí emergió fue un triunfo moral absoluto. Un triunfo que tuvo como protagonista principal a un hijo de esta tierra, nacido en Ninhue: el capitán Arturo Prat Chacón. Desde los campos del Ñuble hacia la inmensidad del océano, su figura trazó el estándar de integridad que hoy defina a nuestra marina.

Ese mismo espíritu de entrega incondicional es el que custodia hoy la dotación de la Armada de Chile. Por ello, quienes valoramos el peso de la historia y el sentido del deber, hacemos llegar un respetuoso saludo a cada uno de sus integrantes: desde su almirante comandante en jefe hasta el último de sus jóvenes grumetes. Los cargos y las contingencias pasan, pero el ejemplo del héroe de Ninhue permanece inalterable en el alma de la región y del país. Para todos ellos, hoy y siempre: ¡Buen viento y buena mar!

Juan de Dios Videla Caro

Cuando el costo de la salud sube

Señor Director:

El aumento de los costos en salud vuelve a instalar un desafío que no es solo sanitario, sino también organizacional. En Chile, los costos de los seguros de salud crecerían un 6,2% este año, según el informe Health Trends 2026.

Más que una cifra, es una señal de una tendencia que seguirá tensionando a las organizaciones. Y es ahí donde surge una pregunta clave: ¿cuál es hoy el rol de las empresas frente a este escenario?

El desafío no es solo cuánto están subiendo los costos, sino cómo se están abordando. Muchas organizaciones buscan equilibrar sostenibilidad finan-

ciera con beneficios que respondan a las necesidades reales de las personas, en un contexto cada vez más exigente.

En ese escenario, la evidencia muestra que el acceso oportuno a la salud es clave. El mismo informe advierte que cuatro de cada 10 aseguradoras identifican el retraso en la atención como un riesgo para la sostenibilidad futura, lo que refuerza la necesidad de avanzar hacia decisiones más integrales.

Más que quedar al margen, las empresas tienen hoy la oportunidad de repensar su rol y ser actores activos de una mejor gestión de la salud.

Miguel Cumucio
Dir. Mercer Marsh Beneficios Chile.

Seguridad digital sin exclusión

Señor Director:

La incorporación de un "pinpass" a la Clave Única es una medida necesaria, pero insuficiente si no se acompaña de alfabetización digital efectiva. No basta con robustecer la seguridad de la puerta de entrada al Estado: también hay que asegurar que todos sepan cruzarla.

Para millones de personas, la Clave Única es hoy el acceso a beneficios, certificados, salud, educación y trámites esenciales. Si el nuevo mecanismo se implementa sin apoyo claro, presencial y oportuno, puede terminar protegiendo mejor a quienes ya están integrados digitalmente y excluyendo aún más a quienes enfrentan barreras de edad, conectividad o conocimiento.

La seguridad digital no debe transformarse en una nueva forma de desigualdad.

Luciano Ahumada
Decano (i) Facultad de Ingeniería UDP.

Trabajo con propósito

Señor Director:

La recuperación del mercado de oficinas es una señal positiva, pero no debe leerse como un simple retorno al modelo previo a la pandemia. Hoy, empresas y trabajadores evalúan la presencialidad con otros criterios: eficiencia, flexibilidad, bienestar y sentido de pertenencia. Ir a la oficina tiene que valer la pena.

Según el estudio "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral", de WeWork y PageGroup, el 74% de los encuestados

identifica la integración de equipos como una de las principales ventajas de la presencialidad, seguida por la comunicación directa. Ese dato muestra que el valor de la oficina sigue vigente, pero está menos asociado a la productividad y más vinculado al encuentro entre personas.

Por eso, el retorno a las oficinas debe ir acompañada de una nueva propuesta de valor. Los espacios de trabajo del futuro no serán solo metros cuadrados arrendados, sino plataformas flexibles, capaces de crecer, ajustarse y entregar experiencias más humanas.

Claudio Hidalgo
Presidente de WeWork Latinoamérica

Ultraprocesados y salud infantil

Señor Director:

Los alimentos ultraprocesados dejaron de ser una excepción y hoy forman parte habitual de la dieta, especialmente en niños, niñas y adolescentes. Su bajo costo, amplia disponibilidad y atractivo los han instalado con fuerza en la vida cotidiana, muchas veces desplazando opciones más saludables.

Distintas investigaciones han asociado su consumo frecuente con efectos en la salud infantil, incluyendo irritabilidad, dificultades de atención y trastornos del sueño. A esto se suma un problema persistente, ya que el etiquetado sigue siendo complejo y poco accesible para muchas familias, lo que dificulta tomar decisiones informadas. No es menor que varios de estos productos, sobre todo los dirigidos a niños, se perciban como saludables, generando una falsa sensación de seguridad.

En este escenario la responsabilidad no puede recaer únicamente en las personas. Se requiere avanzar en regulación, educación alimentaria y acceso real a alimentos frescos, junto con incentivar la reformulación de productos para mejorar su calidad nutricional sin perder aceptación, especialmente en la población infantil.

El desafío no es solo reducir riesgos, sino construir entornos que hagan más fácil elegir bien. Cuando se trata de la alimentación infantil, lo que no se ve en la etiqueta también importa.

Migdalia Arazo Rusindo
ODA 360 UST

HUMOR

Retiro de material



- ¡¡¡¿Qué?!!! ¡¿Se llevaron todas las sardinas?!

FOTO DEL LECTOR



Refuerzan prevención de la Hipertensión Arterial en Ñuble. Hábitos alimentarios asociados al alto consumo de alimentos procesados y embutidos podrían influir en el aumento de esta enfermedad crónica en la región, detalló la Seremi de Salud.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con el cambio del Gabinete del Presidente Kast?

81% Sí **19%** No

Ciudad.



Hay intereses de muchas empresas y de los gremios de trabajadores. Todas las dudas tienen que quedar resueltas”

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

DURANTE SESIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL

Concejales cuestionan proceso de licitación de contrato de la basura en Chillán y exigen revisión de antecedentes

Frente a los requerimientos, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, defendió el proceso y aseguró que la licitación ha sido supervisada desde su origen por la Contraloría.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Una intensa discusión se generó este miércoles en sesión de Concejo Municipal de Chillán en torno al proceso de licitación del servicio de recolección de basura, luego de que concejales manifestaran dudas respecto a eventuales irregularidades denunciadas por empresas participantes y sindicatos del rubro.

El concejal Rodrigo Ramírez sostuvo que existen inquietudes debido a cartas enviadas, tanto por la empresa Dimensión S.A., actual concesionaria, y por la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Recolectores, Aseo y Medio Ambiente de Chile, advirtiendo posibles irregularidades en el proceso.

“Llegaron algunas cartas a los concejales donde las otras empresas que postularon manifiestan que aquí hubo alguna especie de manipulación de las bases para beneficiar a una en particular”, afirmó, agregando que también recibieron advertencias desde trabajadores sobre situaciones que calificó como “irregulares”, dijo.

Ramírez indicó que el tema será analizado en detalle en comisión el próximo lunes, especialmente por la posibilidad de implementar un trato directo. “Hay algunas cosas que hacen ruido todavía, de por qué se está haciendo de esta manera”, comentó.

En la misma línea, el concejal Iván Badilla solicitó que se entreguen todos los antecedentes relacionados con el proceso, incluyendo los oficios enviados con anterioridad por empresas que inicialmente participarían de la licitación, pero que posteriormente desistieron. “Me gustaría que, para hacer un análisis completo de la situación de la adjudicación de esta licitación, nos hicieran llegar también esas cartas”, expresó, recordando que previamente había solicitado información sobre las bases sin obtener respuesta.

Por su parte, la concejala Carolina Chávez realizó una de las interven-



Llegaron algunas cartas a los concejales donde las otras empresas que postularon manifiestan que aquí hubo alguna especie de manipulación de las bases”

RODRIGO RAMÍREZ
CONCEJAL

ciones más críticas, calificando como “grave” la denuncia realizada por la empresa Dimensión S.A., donde se advierten posibles irregularidades y un eventual favorecimiento a una empresa sin experiencia acreditada.

“Mientras nosotros aún no analizamos si corresponde aprobar o rechazar la adjudicación del nuevo contrato de la basura, hoy nos enteramos que paralelamente ya se estaban solicitando cotizaciones para realizar un trato directo. Aparentemente desde la administración ya se avanza en escenarios paralelos, lo que

genera una enorme duda respecto de la transparencia y seriedad con la que se llevó adelante el proceso”, cuestionó.

La edil sostuvo además que existen dudas respecto a la capacidad técnica y financiera de algunas empresas involucradas, advirtiendo riesgos para la continuidad operacional y sanitaria del servicio.

“La Federación de trabajadores denuncia aspectos extremadamente delicados que hasta ahora no han sido aclarados, que existían ofertas donde ni siquiera se especificaba claramente los camiones, equipamiento, ni años de fabricación de los vehículos comprometidos, qué podría hacer otorgándose facilidad excepcionales mediante licitaciones cortas y eventuales mecanismos de trato directo, que la propuesta no garantiza los estándares laborales mínimos, ni respecto de las actuales remuneración de los trabajadores, que incluso una empresa no habría definido los sueldos en su oferta, abriendo espacios de paralización laboral y pagos mínimos, y quizás lo más grave, que existirían servicios actualmente prestados que ni

Concejales manifestaron dudas respecto a eventuales irregularidades denunciadas por empresas participantes y sindicatos del rubro.

siquiera estarían considerados en la nueva propuesta, como la instalación y mantenimiento de contenedores rurales, lo que podría generar despidos, problemas operativos y sanitarios en los distintos sectores de Chillán”, precisó.

“Estamos hablando de uno de los servicios más sensibles de la ciudad”, afirmó Chávez, quien además pidió que todos los antecedentes sean remitidos al concejo para su evaluación.

Por su parte, el concejal Yerson Soto llamó a evitar juicios anticipados antes de revisar oficialmente los antecedentes. “No podemos dejarnos pautear por las empresas, sea el oferente o el que no ofertó. Tenemos que basarnos en información oficial y no ser parciales”, precisó.

Toma de razón de Contraloría

Frente a los cuestionamientos, el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, defendió el proceso y aseguró que la licitación ha sido supervisada desde su origen por la Contraloría.

“Elaboraron las bases cuatro funcionarios de planta municipal y Contraloría tomó razón de ese proceso. Posterior a eso, existió otra comisión donde hay otros cinco funcionarios, todos de planta municipal, que determinaron, de acuerdo a los guarismos matemáticos y la evaluación técnica, que había una empresa que, en teoría, estaría con posibilidades de adjudicarse”, explicó.

El jefe comunal añadió que la adjudicación también será revisada por el organismo contralor. “Como es un contrato muy grande, claramente hay intereses de muchas empresas y de los gremios de trabajadores. Todas las dudas tienen que quedar resueltas”, aseguró.

Benavente solicitó que para la comisión que se efectuará el próximo lunes estén presente los funcionarios a cargo de la elaboración de las bases y adjudicación, para que despejen las dudas y entreguen la información requerida por los concejales, como los antecedentes técnicos, administrativos y financieros relacionados con la licitación del servicio de recolección de residuos domiciliarios.

Ciudad.

DECLARAN ESTADO DE ALERTA

Trabajadores de la salud en Ñuble advierten fuerte impacto por recortes

Fefusam sostuvo que en la región se proyecta un ajuste cercano a los 293 mil millones de pesos en atención primaria. Podría afectar prestaciones clave.

JORGE H. QUIJADA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Representantes de la ANEF y de la Federación de Funcionarios de la Salud Municipalizada (Fefusam) entregaron una carta al delegado presidencial de Ñuble, manifestando su preocupación por los recortes presupuestarios en salud y advirtiendo eventuales efectos en programas de atención primaria.

Desde la organización sostuvieron que la reducción de recursos podría afectar directamente el funcionamiento de distintas prestaciones en la red pública, especialmente en una región como Ñuble, marcada por altos niveles de vulnerabilidad social.

La presidenta regional de Fefusam Ñuble, Corina Merino, indicó que existe una preocupación nacional por las medidas impulsadas desde el Ministerio de Hacienda.

“Manifestamos nuestra profunda preocupación frente al ajuste fiscal impulsado por el Ministerio de Hacienda, el cual contempla una rebaja del 3% en los recursos destinados a la atención primaria, afectando programas esenciales y debilitando más la salud pública”, comentó.

La dirigente agregó que, pese a que desde el Ministerio de Salud se ha indicado que

los recortes no afectarían las atenciones, los antecedentes revisados por la organización muestran impactos concretos en distintas áreas.

“Los antecedentes revisados por Confusam evidencian impactos reales en programas como la universalización, gestión local, infraestructura y funcionamiento de la salud municipal. Como Fefusam Ñuble advertimos con especial preocupación que nuestra región es una de las más pobres, vulnerables y con mayor desempleo del país, por lo que este reajuste afectará directamente a las familias que dependen exclusivamente de la salud pública”, afirmó.

Merino además sostuvo que en Ñuble se proyecta un recorte cercano a los 293 mil millones de pesos en atención primaria, situación que, según indicó, podría afectar prestaciones fundamentales para la comunidad.

“Estos recortes profundizarán aún más las brechas sanitarias, debilitando programas preventivos, salud mental, control de enfermedades crónicas y la capacidad de respuesta de los centros de salud”, expresó.

En ese contexto, Confusam anunció el inicio de un estado de alerta nacional en la atención primaria, además de la entrega formal de una carta de rechazo a las medidas adoptadas por el Gobierno.



Confusam anunció estado de alerta nacional en atención primaria.


“No se afectarán atenciones”

Frente a estas críticas, el seremi de Salud de Ñuble, Jorge Carrillo, aseguró que el ajuste presupuestario no afectará las prestaciones ni el funcionamiento de la red asistencial.

“En ningún caso va a generar una alteración de las atenciones a nuestros usuarios ni a los beneficios que les corresponde. Los funcionamientos en materia de salud van a seguir tal cual como se venían planificados”, sostuvo.

La autoridad explicó que el objetivo del ajuste apunta a mejorar la gestión y eficiencia de los recursos públicos, especialmente en materias relacionadas con licencias médicas, ausentismo y horas extraordinarias.

“Este ajuste presupuestario va enfocado principalmente a la gestión del recurso público. Hemos sido categóricos con respecto a la búsqueda y visualización, por medio de sumarios, de licencias médicas fraudulentas y del mal uso de las horas extraordinarias”, indicó.



PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas

CONCURSO FISCAL REGIONAL DE LA REGIÓN DE ÑUBLE

Se comunica a los interesados que, atendido lo dispuesto en el artículo 87 de la Constitución Política de la República; lo previsto en el artículo 29 de la Ley N°19.640, Orgánica del Ministerio Público, y lo regulado en “Auto Acordado para la designación de Fiscal Nacional y Fiscales Regionales del Ministerio Público”, contenido en el acta N°151-2007, de la Excelentísima Corte Suprema, y; lo consignado en el oficio FN N°581/2026, de treinta de abril del año actual, remitido por el Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Ángel Valencia Vásquez, el Tribunal Pleno de esta Corte de Apelaciones, por resolución de ocho de mayo del presente año, **acordó llamar a concurso público de antecedentes para la formación de terna para la designación del cargo de Fiscal Regional de la Fiscalía Regional de Ñuble**, vacante por expiración del plazo de funciones de la señora Nayalet Mansilla Donoso, **por el término de diez días a contar de su última publicación.**

Los interesados deberán acreditar que reúnen los requisitos que contempla el artículo 31 de la ley N°19.640 y acompañar:

- Escrito de oposición.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de título de abogado.
- Certificado de inscripción en el Registro Electoral.
- Relación curricular de los títulos, diplomas, cursos, grados, actividades profesionales y desempeño de cargos docentes y académicos públicos o privados que ejerzan o hubieren ejercido y cualquier otro antecedente que pudiere servir para evaluar sus méritos.
- Declaración jurada de no estar afecto a las restricciones previstas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Tribunales y 61 de la Ley N°19.640 Orgánica Constitucional de Ministerio Público.
- Declaración jurada Art. 36, Ley N°14.908, sobre Abandono de Familia y Pago de Pensiones Alimenticias.

Se deberá consignar por cada oponente una dirección de correo electrónico personal para los fines del presente proceso. Las postulaciones deberán ser remitidas vía correo electrónico a la casilla: pleno_ca_chillan@pjud.cl

PLENO 397-2026

GABRIEL HERNÁNDEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO TITULAR
CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN



Manifestamos nuestra profunda preocupación frente al ajuste fiscal impulsado”

CORINA MERINO
FEFUSAM ÑUBLE



En ningún caso va a generar una alteración de las atenciones”

JORGE CARILLO
SEREMI DE SALUD

Ciudad.

Plan Invierno 2026: 85% de avance lleva limpieza de sumideros

El Departamento de Emergencias y Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de Chillán se encuentra ejecutando activamente el Plan Invierno 2026, previniendo afectaciones a la comuna y vecinos por las inminentes lluvias.

Chillán posee 7.800 sumideros en la comuna, de los cuales 22 puntos han presentado mayores complicaciones durante eventos de lluvias y acumulación de aguas. Destacan Avenida Ecuador con Carrera; Maipón con Cinco de Abril; Arturo Prat con Arauco; y distintos sectores de Villa Galilea, donde se ha trabajado en todo el cuadrante. Asimismo, las labores se han concentrado en sectores como Ñuble con Doña Francisca; Pedro Aguirre Cerda con Don Bernardo;

Libertad con Independencia; El Roble con Carrera; 18 de Septiembre con Arturo Prat; e Independencia con Bulnes y Maipón. Otros puntos intervenidos corresponden a Barros Arana con Alonso de Ercilla; Sargento Aldea con Arturo Prat y Avenida Collín; Lomas Nueva Oriente, específicamente en el canal Las Monjitas; además del acceso al complejo Río Viejo, en Uno Sur. A ellos se suman sectores como Vicuña Mackenna con Pilcomayo; Villa Ferrocar en Avenida O'Higgins; Luis Vicentini; Población San Miguel; Camino Colonia Bernardo O'Higgins con Avenida Luis Vicente Méndez; y calle Itata con Rosas, todos considerados prioritarios dentro del plan preventivo desarrollado por el municipio.



PASARÁN A OCUPAR LAS DEPENDENCIAS DEL EXTRIBUNAL DE FAMILIA EN CALLE HERMINDA MARTÍN

Este lunes comienza el traslado de los Juzgados de Policía Local

La mudanza partirá con el Segundo Juzgado, el que comenzará a operar de manera formal en el nuevo edificio el 2 de junio. Iniciativa municipal consideró recursos por cerca de \$35 millones y apunta a mejorar servicios para público y funcionarios.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA GANZ

Este próximo lunes comienza el proceso de traslado del Juzgado de Policía Local, desde sus actuales dependencias en calle Ecuador, al edificio ubicado en calle Herminda Martín con Constitución, detrás del Teatro Municipal y en el que hasta 2023 albergó a los tribunales de Familia.

El proceso significará que “las atenciones ya comenzarán a realizarse de manera oficial en este

nuevo recinto a partir del (martes) 2 de junio”, ratificó la magistrado Priscila Arroyo, titular del Segundo Juzgado, tribunal que será el primero en ser trasladado.

El edificio fue conseguido tras gestiones realizadas por el alcalde Camilo Benavente, con el apoyo del Concejo Municipal, a fin de entregar un espacio con mejores prestaciones, espacialidad, servicios y condiciones a usuarios y funcionarios.

El alcalde Benavente explicó que “son muchísimos los factores que debemos manejar para generar un traslado exitoso de ambos tribu-

nales hasta la nueva ubicación en Herminda Martín frente al Centro Cultural Municipal. Hay que trasladar todos los equipos, todos los archivos, todos los expedientes. Ya está coordinada una logística con las cuadrillas de Subdirección de Recursos Físicos de la Municipalidad y de Emergencias para poder derivar muebles y todos los elementos necesarios para que operen ambos juzgados”.

Ambos juzgados consideran una planilla funcionaria de 31 personas, quienes completan un promedio cercano a las 30 mil tramitaciones mensuales.

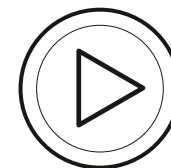


Este proceso significa el traslado de personal, archivos, mobiliario y equipo, por lo que el 1 de junio no habrá atenciones”

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

De ellas, “la mayor cantidad de causas que hemos tenido son las del servicio electoral, las que generaron un promedio de 150 personas diarias, quienes en ocasiones debía aguardar en la intemperie por ser atendidos; y en segunda instancia, el tema de los fraudes bancarios que ha afectado especialmente a adultos mayores y hemos visto un incremento de un 30%, aproximadamente”, precisó la magistrado Arroyo.

El edificio fue seleccionado por su ubicación y por estar ya acondicionado debido a haber sido otro tribunal.



Ver Video

Las tres plantas del juzgado

Según el diseño municipal, el primer piso del edificio albergará a la recepción, recaudación entre otros servicios, mientras que en el siguiente nivel estará emplazada la Sala de Audiencias, la oficina del Juez del Primer Juzgado de Policía local y la oficina de los actuarios.

En tanto en el tercer piso estará el Segundo Juzgado de Policía Local, con todos los servicios necesarios para realizar sus actividades de igual manera que el Primer Juzgado.

Para concretar el traslado se realizaron trabajos previos ya concluidos de habilitación y adquisiciones por cerca de \$35.000.000 en el antiguo Tribunal de Familia.

El proyecto de mejoramiento del céntrico edificio fue posible ejecutar luego de superar las exigencias y tramitaciones ante la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda.





Forman parte de las decisiones que nos van a permitir ajustar y fortalecer la gestión de gobierno”

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

MARCADO POR LA SALIDA DE LAS MINISTRAS DE SEGURIDAD Y SEGEGOB

Primer ajuste ministerial abre debate político en Ñuble sobre conducción y seguridad

Parlamentarios de la región y delegado reaccionaron al primer cambio de gabinete del Presidente José Antonio Kast. Mientras el oficialismo defendió la decisión como una medida pragmática para fortalecer la gestión, desde la oposición apuntaron a improvisación, desgaste político y falta de resultados en seguridad.

A casi 70 días de haber asumido el gobierno, el Presidente José Antonio Kast concretó su primer cambio de gabinete, en medio de crecientes cuestionamientos por la conducción política del Ejecutivo y el manejo de la agenda de seguridad pública.

Dejaron sus cargos la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, y la ministra Secretaria General de Gobierno, Mara Sedini. En el ajuste, el ministro del Interior y exsenador por Ñuble, Claudio Alvarado, asumió además la vocería de Gobierno como biministro, mientras que el titular de Transportes, Louis de Grange, pasará a encabezar Obras Públicas. En tanto, el exintendente de Ñuble, Martín Arrau, fue designado como nuevo ministro de Seguridad Pública.

La salida de Steinert se produjo tras semanas de críticas por la gestión de seguridad y en medio de una ofensiva de interpelación anunciada por la oposición. En paralelo, Mara Sedini enfrentaba una fuerte caída en las encuestas y cuestionamientos por errores comunicacionales durante el inicio de la administración.

Desde Ñuble, las reacciones políticas no tardaron en aparecer. El diputado Felipe Camaño aseguró que “el cambio de gabinete no solo era necesario, era inevitable”, argumentando que “Chile no puede seguir normalizando errores, improvisaciones y descoordinaciones que terminan afectando directamente la confianza de la ciudadanía”.

El parlamentario añadió: “hoy, el presidente José Antonio Kast tiene la obligación de demostrar si este ajuste será un verdadero golpe de timón o simplemente una operación comunicacional para contener una crisis política”.

Camaño también emplazó al Ejecutivo a profundizar medidas de austeridad. “Así como el presidente decidió fusionar dos ministerios, esa misma lógica debe aplicarse en regiones. No tiene sentido mantener estructuras paralelas que duplican



funciones mientras se le pide al país apretarse el cinturón”, afirmó, proponiendo incluso eliminar las seremías de Gobierno y traspasar esas funciones a las delegaciones presidenciales regionales.

Desde el oficialismo, el delegado presidencial regional de Ñuble, Diego Sepúlveda, defendió la decisión y destacó especialmente el nombramiento del exintendente Martín Arrau en Seguridad Pública.

“Los cambios de gabinete son una facultad exclusiva del Presidente de la República y forman parte de las decisiones que nos van a permitir ajustar y fortalecer la gestión de gobierno”, dijo.

Agregó que “para Ñuble es especialmente significativo que una cartera tan importante como Seguridad Pública sea asumida por Martín Arrau, exintendente de Ñuble, una autoridad de nuestra región con trayectoria pública, con un conocimiento del Estado y, sobre todo, con una mirada cercana a los

desafíos que hoy enfrenta Chile en materia de seguridad”.

En la misma línea, la diputada Sara Concha sostuvo que los cambios “responden a una mirada pragmática del Gobierno”. “Hoy la ciudadanía espera gestión, resultados y capacidad de respuesta, y creemos que todos los esfuerzos deben estar puestos justamente en eso”, afirmó la parlamentaria, quien respaldó la decisión del Mandatario y aseguró que el foco debe mantenerse en “soluciones concretas para la ciudadanía”.

Más crítico fue el diputado Francisco Crisóstomo, quien sostuvo que la salida de las ministras refleja “el desgaste político que enfrenta el Gobierno en materia de seguridad y conducción pública”.

“El país lleva meses esperando un plan concreto y efectivo para enfrentar la crisis de seguridad que viven las familias chilenas. Lamentablemente, lo que hemos visto han sido improvisaciones, contradicciones y

constantes errores comunicacionales que terminaron debilitando al propio Ejecutivo”, indicó.

El parlamentario agregó que “las regiones están cansadas de anuncios sin resultados concretos” y advirtió que “la seguridad no puede seguir dependiendo de improvisaciones ni de vocerías erráticas”.

El primer ajuste ministerial del gobierno de José Antonio Kast ocurre en un escenario de creciente presión política y ciudadana.



El cambio de gabinete no solo era necesario, era inevitable. Chile no puede seguir normalizando errores”

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO



Hoy la ciudadanía espera gestión del Gobierno, resultados y capacidad de respuesta”

SARA CONCHA
DIPUTADA

CITACIÓN

Se cita a Asamblea General a la **Comunidad de Agua Colonia Bernardo O'Higgins**, a realizarse el día sábado 30 de mayo 2026, desde las 15:00 horas primera y 15:30 horas segunda citación, en parcela 52 Copelec ubicada en Km. 1 variante Nahueltoro, Chillán.

PUNTOS A TRATAR:

1. Lectura de acta Junta anterior
2. Rendición cuenta de tesoro
3. Elección de directorio
4. Puntos varios

Sin otro particular y esperando contar con su presencia, les saluda atentamente.

Presidente Pablo Villouta

Ciudad.

ISABEL CHARLIN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

RECTORA DE LA UDEC, JACQUELINE SEPÚLVEDA, EN SU PRIMERA VISITA OFICIAL

“Una universidad que cuida a su gente puede cuidar mejor a la sociedad”

La nueva autoridad académica encabezó la ceremonia por el Día de la Trabajadora y el Trabajador Universitario. En la instancia reforzó su compromiso con la integración de los tres campus de la UdeC y reiteró la proyección de la sede Chillán como polo agroalimentario y científico.

La rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, realizó su primera visita oficial al Campus Chillán en el marco de la conmemoración del Día de la Trabajadora y el Trabajador Universitario, actividad que reunió a autoridades, funcionarios, académicos y familiares de quienes fueron homenajeados por sus años de servicio a la institución.

La ceremonia estuvo marcada por un ambiente de emotividad y reconocimiento a trabajadores y trabajadoras que cumplieron 25, 30, 35, 40 y hasta 45 años de trayectoria en la casa de estudios. En ese contexto, la rectora destacó el rol fundamental que cumplen quienes sostienen el funcionamiento cotidiano de la universidad y aseguró que el principal compromiso de su gestión estará centrado en las personas.

“Hoy no solo conmemoramos 107 años de historia; hoy reconocemos a quienes han hecho esto posible”, expresó Sepúlveda durante su discurso, en el que valoró la fidelidad funcionaria y la construcción colectiva de la institución.

La autoridad sostuvo que las trayectorias homenajeadas representan mucho más que cifras, ya que constituyen “conocimiento acumulado, memoria institucional y estructura organizacional que se transmite de generación en generación”.

Una nueva etapa para el Campus Chillán

En su intervención, la rectora relevó el potencial estratégico del Campus Chillán para el futuro de la universidad y del territorio regional, recordando que la sede nació ligada al desarrollo agrícola del país, pero que hoy tiene la oportunidad de consolidarse como un polo científico, académico y cultural de alto nivel.

Sepúlveda remarcó que el fortalecimiento del campus deberá ir acompañado de nuevas disciplinas y proyectos que permitan responder

Jacqueline Sepúlveda destacó el trabajo de los funcionarios del Campus Chillán de la UdeC.



Las trayectorias que hoy homenajeamos son conocimiento acumulado y memoria institucional que se transmite generación tras generación”



Queremos mandar un mensaje muy claro desde el inicio de esta rectoría: somos una sola universidad”



El Campus Chillán tiene una gran oportunidad de desarrollo y esperamos concretarla con integración real entre los tres campus”

de mejor manera a las necesidades de la comunidad y del sector productivo de Ñuble.

En esa línea, explicó que actualmente la nueva rectoría se encuentra en una fase diagnóstica destinada a levantar información objetiva sobre el estado de los proyectos estratégicos heredados de la administración anterior, incluyendo el plan maestro y el plan estratégico del campus.

La rectora precisó que uno de los ejes de su administración será impulsar un polo de desarrollo agroalimentario, aunque aclaró que primero será necesario evaluar las capacidades existentes, identificar fortalezas y establecer prioridades institucionales.

“Estamos buscando dónde están las competencias que se requieren para complementar lo que ya tenemos”, sostuvo.

Sepúlveda añadió que durante esta etapa inicial también buscarán fortalecer vínculos con el sector público, el mundo productivo y las autoridades regionales, con el objetivo de articular una estrategia de desarrollo conjunta para el Campus Chillán.

“Somos una sola universidad”

Otro de los mensajes centrales de la jornada fue el énfasis en la integración entre los campus de

Concepción, Chillán y Los Ángeles, idea que la rectora ha instalado desde el inicio de su gestión.

La autoridad destacó especialmente la presencia del director general del Campus Los Ángeles, Francisco Brovelli, en la ceremonia, señalando que aquello representa una señal concreta del trabajo articulado que busca impulsar la nueva administración.

“Queremos mandar un mensaje muy claro: somos una sola universidad”, afirmó.

En ese sentido, planteó que uno de los grandes desafíos será avanzar hacia una integración real entre las tres sedes, asegurando igualdad de trato y oportunidades de desarrollo institucional.

Según explicó, ese trabajo ‘inter-campus’ permitirá potenciar talentos, fortalecer capacidades compartidas y construir una comunidad universitaria más cohesionada.

Durante la ceremonia, Sepúlveda también insistió en que el bienestar de quienes integran la universidad será un principio central de la rectoría que encabeza.

“Creo profundamente que una institución se mide por cómo trata a quienes la sostienen”, manifestó.

Además, la rectora recaló que cualquier eventual incorporación de nuevas carreras -como por ejemplo,

Ingenierías- deberá sustentarse en estudios previos y en un análisis responsable de las capacidades institucionales existentes.

“Estamos en una fase diagnóstica, conociendo nuestras competencias y principales fortalezas”, sostuvo, descartando decisiones apresuradas respecto de futuras aperturas académicas.

La visita de Sepúlveda también tuvo un fuerte componente simbólico, ya que correspondió a su primera actividad oficial en Chillán desde que asumió el máximo cargo universitario.

“Este es el primer acto de reconocimiento que comparto con ustedes como rectora, y no podría haber elegido un comienzo mejor”, expresó.

La jornada concluyó con un llamado de la autoridad universitaria a mantener el compromiso colectivo con la institución y a fortalecer la identidad de comunidad universitaria en tiempos marcados por desafíos económicos, sociales y medioambientales.

“Sigamos construyendo juntos esta universidad que tanto queremos, con la misma dedicación y el mismo compromiso que hoy celebramos”, cerró Sepúlveda ante la comunidad universitaria reunida en el auditorio José Suárez Fanjul.

Ciudad.

DÍA DE LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

Campus Chillán apuesta por integración académica y fortalecimiento regional

Directora general, Macarena Dávila, destacó el sentido de comunidad que marcó la ceremonia. Nueva administración comenzó una etapa de evaluación y proyección, con foco en infraestructura, nuevas disciplinas y mayor vínculo con la Región de Ñuble.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

Con una ceremonia marcada por la emoción, el reconocimiento a las trayectorias funcionarias y la presencia de la nueva rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, el Campus Chillán conmemoró el Día de la Trabajadora y el Trabajador Universitario, instancia en la que la directora general del campus, Macarena Dávila, delineó parte de los desafíos inmediatos que enfrentará la sede local.

La actividad coincidió además con los 107 años de la Universidad de Concepción y los 72 años de trayectoria del Campus Chillán, contexto en el que se reconoció a funcionarias y funcionarios con 25, 30, 35, 40 y hasta 45 años de servicio.

Durante su intervención, Dávila puso énfasis en el valor de las personas que han sostenido históricamente el desarrollo universitario y destacó el sello comunitario que caracteriza al campus chillanejo.

“Si hay algo que este campus enseña, y hoy lo vemos con claridad, es que una institución no se construye desde arriba, se construye desde adentro. Desde el trabajo cotidiano de cada persona que elige quedarse y seguir



Macarena Dávila asumió el pasado 14 de mayo como directora general del Campus Chillán de la UdeC.

con los lineamientos de esta nueva rectoría”, comentó.

Dentro de los principales desafíos inmediatos, mencionó la necesidad de avanzar en infraestructura y modernización de espacios, aunque también enfatizó las oportunidades académicas que se abren para el campus.

En ese sentido, afirmó que existe interés en fortalecer la integración entre las distintas disciplinas presentes en Chillán, particularmente aquellas ligadas al agro, pero también otras áreas como Derecho, Enfermería e Ingeniería Comercial.

“A lo mejor llegan otras disciplinas, porque nosotros también tenemos que entregar este conocimiento hacia la comunidad. Perfectamente podemos integrarnos y responder a los desafíos que tiene nuestra nueva región”, planteó.

Dávila destacó además el rol de extensión y vinculación territorial que cumple el campus, especialmente mediante la actividad cultural impulsada por Cecal y otras iniciativas abiertas a la comunidad regional. Insistió en que su crecimiento debe ir acompañado de un fuerte sentido de pertenencia y colaboración interna, elementos que -a su juicio- han permitido consolidar la identidad de la sede en sus más de siete décadas de historia.

aportando”, expresó.

La autoridad universitaria relevó que el premio de fidelidad funcionaria, nacido precisamente en el Campus Chillán, representa el compromiso de generaciones de trabajadores que han acompañado procesos académicos, administrativos y humanos fundamentales para la vida universitaria.

“Esa historia aquí en Chillán tiene nombre y rostro. Tiene funcionarias y funcionarios que conocen cada rincón de este campus y que han acompañado a generaciones de estudiantes”, sostuvo.

Desafíos de una nueva etapa

Macarena Dávila explicó que la nueva administración universitaria se encuentra en una fase inicial de instalación, levantamiento de información y evaluación de las iniciativas en desarrollo.

“Estamos recién instalándonos, llevamos un par de días, entonces hay todo un proceso de bajar la información, tomar lo que hay. Hay un trabajo continuo, no es que se paren las cosas que venimos trabajando, pero efectivamente hay que evaluarlas y ver cómo convergen



Queremos avanzar en modernización, y fortalecimiento de nuestros espacios, y en impulsar la colaboración entre disciplinas, para responder a los desafíos que hoy enfrenta la Región de Ñuble”



No hay transformación verdadera si no reconocemos primero a quienes han hecho posible esta trayectoria. El sentido de comunidad seguirá siendo el sello del Campus Chillán de la Universidad de Concepción”

Funcionarios fueron homenajeados por décadas de servicio



En el marco de la conmemoración del Día de la Trabajadora y el Trabajador Universitario, el Campus Chillán de la Universidad de Concepción reconoció a funcionarias y funcionarios que cumplieron 25, 30, 35, 40 y 45 años de trayectoria al interior de la institución.

La ceremonia destacó el compromiso y la fidelidad funcionaria de trabajadores pertenecientes a distintas reparticiones universitarias, quienes han sido parte del crecimiento y consolidación del campus a lo largo de las últimas décadas.

Por 25 años de servicio fueron homenajeados Carmen Gloria Abuin Muñoz, Mary Edith Vildósola Garay, Christian Correa Fariás, Wilson Esquivel Flores y Claudia Tramón Pregnan. También integraba este grupo Ricardo Ariel Méndez Vilchez, quien no pudo asistir a la actividad.

En tanto, por cumplir 30 años de servicio recibieron reconocimiento Mónica Rojas Seguel, Héctor Salamanca Pino, Óscar Aburto Bravo, Olga Elgueta Barrera y Luis Zañartu Pérez.

La ceremonia también distinguió a quienes alcanzaron 35, 40 y 45 años de trayectoria funcionaria: José Luis Arumí Ribera, Luis Orlando Muñoz Fuentes, Patricio Riquelme González, Ximena

Carrasco Peña, Claudio Troncoso Soza, Carlos Hernández Solar, José Francisco Cox Ureta y Loreto Sepúlveda Bustos.

En representación de las y los homenajeados intervino Olga Elgueta, funcionaria de la Facultad de Agronomía, quien relevó el sentido de comunidad y el aporte humano detrás del trabajo universitario.

PROPIEDAD ABANDONADA

Por Decreto Alcaldicio N°3755/2026 de fecha 08 de mayo de 2026, la Ilustre Municipalidad de Chillán declaró en estado de abandono el inmueble ubicado en Avda. Santa Elisa N°2088 Rol de Avalúo 1757-10 de la Comuna de Chillán, de propiedad de Constructora y Comercializadora LAR Spa, de conformidad a lo establecido en el art. 58 bis del Decreto 2385 que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3.063 de 1979, sobre rentas Municipales.

Chillán, mayo de 2026



Economía.

MONEDAS		UF		UTM MAYO	IPC ABRIL	
DÓLAR	\$ 899,68	HOY	\$ 40.441,84	\$ 70.588,00	MENSUAL	1,3%
EURO	\$ 1.046,26	MAÑANA	\$ 40.458,69		ACUM. 12 MESES	4,0%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (ENERO-MARZO)		
MARZO	-2,2%	MARZO	-0,1%	ÑUBLE: 8,4% / DIGUILLÍN: 9,4%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

ANTE CRISIS DE CULTIVOS ANUALES

Agricultores critican falta de incentivos para la reconversión frutícola

Acceso a financiamiento continúa siendo el principal obstáculo. Carlos González, timonel del gremio local, advirtió la ausencia de una política pública que promueva inversiones en el sector a partir de una estrategia definida.

La crisis que enfrenta la mayoría de los cultivos anuales, que, junto a otros factores, se ha traducido en una reducción sostenida de la superficie durante los últimos años, está empujando a una reconversión que se ha hecho difícil para un amplio segmento de los agricultores, debido a la barrera que representa la elevada inversión inicial en frutales de alta rentabilidad.

En Ñuble, donde el anuncio de Iansa de no comprar más remolacha a partir del próximo año golpeó duramente a productores y a toda la cadena de valor, surge la preocupación por el destino de unas cuatro mil hectáreas, cuyos propietarios enfrentan las limitaciones de las rotaciones de cultivos. En ese contexto, expertos y autoridades han planteado la alternativa de la reconversión a frutales, donde se observa un vertiginoso crecimiento de las plantaciones de avellano europeo y una nueva decepción de los cereceros en el mercado chino tras la reciente temporada.

Desafíos de la reconversión

Carlos González, presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, expresó: “necesitamos tener políticas agrícolas a largo plazo que permitan proyectarte en lo que vas a hacer, en lo que vas a invertir”.

Sostuvo, además, que “el tema de la reconversión, que salió a la palestra nuevamente luego del anuncio de Iansa, en que el ministro de Agricultura planteó que estos remolacheros tendrán que reconvertirse, ¿pero reconvertirse a qué? ¿Cómo reconvertirse? ¿Con qué reconvertirse? Eso es



Se estima que en Ñuble hay 13.500 hectáreas de avellano europeo.



¿De dónde va a sacar espalda el agricultor para poder mantener un huerto frutal que le va a producir al cuarto al quinto año?

CARLOS GONZÁLEZ
PRESIDENTE ASOC. DE AGRICULTORES DE ÑUBLE

no conocer el sistema ni el sector. La agricultura de la remolacha se hace en suelos de riego, son muy buenos suelos. Y el boom de la reconversión en Ñuble son los avellanos. Ojo con la reconversión a los avellanos, porque vamos a matar la gallina de los huevos de oro y vamos a llegar a lo que nos está pasando con la cereza, en que tenemos cereza por todos lados, hay una sobreproducción tremendamente grande. Y recon-

vertirse es muy es muy caro y el agricultor, sobre todo, ese agricultor remolachero, no tiene el capital, ya que contaba con el financiamiento que le entregaba Iansa”.

González apuntó a la necesidad de contar con créditos en la banca y línea de financiamiento que se adecúen a las necesidades de cada rubro, ya que muchas especies frutícolas requieren una elevada inversión inicial y tardan más de cuatro años en alcanzar su

producción plena. En ese sentido, recordó las gestiones del gremio durante los últimos años ante las autoridades del gobierno de turno y del BancoEstado, para generar instrumentos ad-hoc, lo que si bien se implementaron no alcanzaron la cobertura deseada, pues reconoció que las tasas de interés siguen siendo la piedra de tope. “En Ñuble, por lo menos, ese crédito lo pidieron muy pocas personas”, resumió.

Proyecto INIA entrega el primer invernadero de papayos



Con la participación de autoridades y productores locales, se realizó la ceremonia de entrega y apertura de la primera unidad demostrativa de papayos en Cobquecura, en el marco del proyecto “Fruticultura sostenible y resiliente al Cambio Climático”, ejecutado por INIA Quilamapu con el financiamiento del Gobierno Regional. La jornada marcó el inicio oficial de la instalación de invernaderos en las 21 comunas de la región. En esta oportunidad, Macarena Orellana recibió una unidad de 300 m² equipado con tecnología de riego por goteo y panel fotovoltaico, diseñado para albergar 200 plantas de papayo. El objetivo de esta unidad es vincularse con los vecinos mediante capacitaciones o “días de campo” y actividades de transferencia tecnológica en la infraestructura entregada, donde, además, se desarrollarán investigaciones para validar prácti-

cas sostenibles que permitan a los productores locales enfrentar, de mejor manera, los desafíos climáticos en la zona, destacó Jorge Retamal, investigador de INIA Quilamapu y encargado del proyecto.

La puesta en marcha de estas unidades demostrativas incluye un plan de asistencia técnica integral para asegurar su éxito productivo, además de garantizar el suministro de todos los insumos necesarios para la mantención del huerto durante la ejecución del proyecto (2027). El proyecto busca modernizar la actividad frutícola de la región beneficiando a mil productores mediante la validación hídrica y tecnológica de especies de alta resiliencia —como calafate, macadamia y pistacho— junto al potenciamiento de cultivos tradicionales e identitarios como el castaño y el papayo.

Chile último en ranking de bienestar infantil



El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) encendió las alertas sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en Chile.

En su nuevo informe, titulado "Desigualdad de oportunidades: niños, niñas y adolescentes en desigualdad económica", el país quedó en el último lugar del ranking de bienestar infantil entre 37 países.

El estudio combina datos sobre bienestar mental, salud física y habilidades académicas. En ese contexto, Chile obtuvo el peor resultado general y también se ubicó en la última posición en salud física.

Uno de los antecedentes más preocupantes es que el 20% de las familias con mayores ingresos percibe más de 10 veces lo que recibe el 20% más pobre, la mayor brecha económica registrada en el informe.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) encendió las alertas sobre la situación de niños, niñas y adolescentes en Chile.

En su nuevo informe, titulado "Desigualdad de oportunidades: niños, niñas y adolescentes en desigualdad económica", el país quedó en el último lugar del ranking de bienestar infantil entre 37 países.

País.

LA OPOSICIÓN ANUNCIÓ POSIBLES ACCIONES ANTE EL TC

Cámara aprueba proyecto de Reconstrucción Nacional y avanza al Senado

Entre los puntos aprobados destacan la reducción del impuesto corporativo y la invariabilidad tributaria por 25 años para nuevas inversiones.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Cámara de Diputados aprobó este miércoles, en general y en particular, el proyecto de ley de Reconstrucción Nacional impulsado por el Gobierno, iniciativa que ahora continuará su tramitación en el Senado en medio de fuertes cuestionamientos de la oposición y advertencias de eventuales acciones ante el Tribunal Constitucional.

La denominada "megarreforma" del Ejecutivo logró avanzar tras obtener 90 votos a favor, 59 en contra y una abstención en la votación general de la idea de legislar. Posteriormente, la discusión en particular se extendió

durante gran parte de la jornada, en un ambiente marcado por intensos debates políticos.

Entre las disposiciones aprobadas destacan algunos de los puntos considerados esenciales por el Gobierno, como la reducción del impuesto corporativo para grandes empresas y la invariabilidad tributaria por 25 años para nuevas inversiones, medida que busca entregar certezas a proyectos de largo plazo y fomentar el crecimiento económico.

Sin embargo, otros artículos fueron rechazados por la Cámara, entre ellos el que contemplaba modificaciones a la Ley de Propiedad Intelectual, el que introducía cambios en las normas para la suscripción de convenios del Ministerio de Obras Públicas y el que eliminaba la franquicia tributaria Sence.

Invariabilidad tributaria

Desde la oposición, el diputado Jaime Mulet confirmó que evalúa acudir al Tribunal Constitucional, especialmente por la norma que establece la invariabilidad tributaria por 25 años. Según argumentó, dicha disposición "crea dos subsistemas económicos en el país que van a generar desigualdad y atentan contra la Constitución".

Uno de los temas que generó mayor controversia fue el artículo 9 bis, relacionado con la implementación de la Sala Cuna Universal. La norma fue aprobada con 82 votos a favor, 48 en contra y 24 abstenciones, aunque posteriormente tanto el Ejecutivo como la diputada UDI Constanza Hube presentaron una reserva de constitucionalidad, abriendo la posibilidad de que la disposición sea revisada por el Tribunal Constitucional.

El biministro Claudio Alvarado valoró el avance del proyecto y destacó la capacidad del Ejecutivo para construir acuerdos durante la discusión legislativa.

"Con esta iniciativa que avanza hacia el Senado de la República, el Gobierno está demostrando que es capaz de escuchar, que es capaz de recibir propuestas, que es capaz de generar mayorías", sostuvo el secretario de Estado, agregando que el respaldo obtenido en la Cámara permitió dar continuidad al proyecto en su segundo trámite constitucional.

Desde la oposición, en tanto, varios parlamentarios calificaron la propuesta como "nefasta" y expresaron su confianza en que el Senado reverta algunos de los puntos aprobados. Además, se mantiene abierta la posibilidad de recurrir al Tribunal Constitucional.

En prisión preventiva padre de menor que cayó desde piso 11



En prisión preventiva quedó el padre de Isidora, la niña de 2 años que murió tras caer de un piso 11 de un edificio en Las Condes.

Lo anterior, luego de que el Ministerio Público apeló a la decisión del Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago, el que rechazó inicialmente la medida cautelar más gravosa.

De acuerdo con lo expuesto por la Fiscalía Metropolitana Oriente, el imputado no cumplió con el acuerdo de mediación que lo obligaba a instalar mallas de seguridad en todas las ventanas del departamento. Debido a que el padre de Isidora solamente puso la malla en el balcón de su residencia, se lo formalizó por el delito de homicidio por omisión con dolo eventual.



El Gobierno se anotó un triunfo tras una extensa y tensionada sesión en la Cámara de Diputados.



**COOPERATIVA DE AGUA POTABLE
LOS LLEQUES LIMITADA**
Rut 71.109.300-1, Calle Los Mañíos S/N
Sector Los Lleques, Pinto

CITACIÓN

El consejo de administración de la Cooperativa de Servicios de Agua Potable Los Lleques Ltda., en conformidad con los Estatutos de esta Cooperativa, cita a reunión de **Junta ordinaria** de Socios para el día:

	SÁBADO 30 DE MAYO DE 2026	1ª CITACIÓN		10:00 HORAS
		2ª CITACIÓN		10:30 HORAS

LUGAR:
Casino de la Escuela Javier Jarpa Sotomayor, ubicada en la calle Javier Jarpa Sotomayor, frente a la plaza de Los Lleques.

IMPORTANTE:
Los socios que mantengan deudas vencidas por más de 60 días a la fecha de la presente junta, **NO están habilitados para votar.**

TABLA

- 1 Lectura de Acta Anterior.
- 2 Elecciones de Junta de Vigilancia y Consejo de Administración.
- 3 Balance.
- 4 Otros.

En caso de que Usted no pudiese asistir, podrá enviar como representante a un socio de la Cooperativa mediante poder simple, en los demás casos (cónyuge e hijos, etc.) el poder deberá ser firmado ante notario.

PODER • CUMPLE • RESPONSABILIDAD
El compromiso de todos, asegura el agua de mañana.

Mundo.

Petro anunció apoyo a la candidatura de Bachelet



El presidente Gustavo Petro anunció el apoyo de Colombia a la candidatura de Michelle Bachelet a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas.

"Cómo presidente de la República de Colombia he decidido respaldar a Michelle Bachelet para ser la nueva secretaria general de la Organización de las Naciones Unidas", comunicó en su cuenta de Twitter.

Ministro israelí humilla a miembros de la flotilla humanitaria



El ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, publicó este miércoles un video en el que aparece burlándose de decenas de activistas detenidos de la flotilla para Gaza, quienes son filmados arrodillados, con las manos atadas y la frente contra el suelo. Tanto el Ministerio de Exteriores de Israel como el primer ministro, Benjamin Netanyahu, criticaron la publicación del video.

"¡Bienvenidos a Israel!", dice sonriente el ministro mientras ondea una bandera nacional y, a sus pies, se ve a decenas de los activistas arrodillados. Las imágenes también muestran a los cientos de detenidos en esa posición hacinados bajo el sol mientras un altavoz emite el himno de Israel. "Así es como aceptamos a los partidarios del terrorismo", recoge el mensaje publicado por Ben Gvir en la red social X (Twitter).

Poco después de conocerse la grabación, el titular israelí de Exteriores, Gideon Saar, dijo que lo de Ben Gvir era una "actuación vergonzosa". "Usted causó daño a nuestro Estado a sabiendas con esta actuación vergonzosa, y no es la primera vez", dijo Saar. "No, usted no representa a Israel", agregó, antes de decir que con imágenes como estas se "echan por tierra los enormes esfuerzos profesionales y exitosos" de soldados y otros funcionarios.

También el primer ministro, Benjamin Netanyahu, condenó el trato a los activistas, asegurando que "no se ajusta a los valores y normas de Israel". De acuerdo con un comunicado emitido por su oficina, Netanyahu dio instrucciones para que los activistas sean deportados "lo antes posible".

Castro afronta cargos desde abril por conspiración para matar estadounidenses, destrucción de aeronave y asesinato.



POR MUERTE DE TRIPULANTES DE AVIÓN

EE.UU. imputa por asesinato a Raúl Castro

El Departamento de Justicia (DOJ) lo acusa de ordenar el derribo en 1996 de las dos avionetas en las que iban cuatro civiles.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El Departamento de Justicia de Estados Unidos dio a conocer una acusación formal contra Raúl Castro, de 94 años, expresidente de Cuba y último sobreviviente de la cúpula que dirigió la Revolución de 1959.

Según informó France 24, los cargos están vinculados con el derribo, el 24 de febrero de 1996, de dos avionetas civiles desarmadas de la organización Hermanos al Rescate sobre aguas internacionales, un hecho en el que murieron cuatro personas: Carlos Costa, Armando Alejandro Jr., Mario de la Peña y

Pablo Morales.

Además de Castro, fueron acusados otros cinco funcionarios cubanos: Lorenzo Alberto Pérez-Pérez, Emilio José Palacio Blanco, José Fidel Gual Barzaga, Raúl Simanca Cárdenas y Luis Raúl González-Pardo Rodríguez.

"Nueva Cuba"

Previamente, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, llamó a los "cubanos de a pie" en la isla a construir una "nueva Cuba" propuesta por el presidente, Donald Trump, fuera del control de las élites militares y con una renovada relación con Washington.

Los cargos incluyen cuatro de asesinato, dos de destrucción de aeronaves y uno de conspiración para matar a ciudadanos estadounidenses.

En respuesta, el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que la acusación presentada en EE.UU. contra su predecesor, Raúl Castro, es "una acción política, sin ningún basamento jurídico, que solo busca engrosar" el argumentario "para justificar el desatino de una agresión militar".

A su juicio, la "pretendida acusación" tan solo evidencia "la soberbia y la frustración que le provoca a los representantes del imperio, la inquebrantable firmeza de la revolución cubana, y la unidad y fortaleza moral de su liderazgo", afirmó en declaraciones a la agencia EFE.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Ministerio de las Culturas oficializa el Día Nacional del Títere y la Marioneta



El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio informó la publicación en el Diario Oficial del decreto que establece oficialmente el 25 de agosto como Día Nacional del Títere y la Marioneta, conmemoración que desde este año se integrará al calendario cultural del país con el objetivo de relevar el valor artístico, patrimonial y social de esta disciplina.

La elección del 25 de agosto se vincula con el natalicio de Sergio Guzmán Vallejos, una de las figuras más influyentes en el desarrollo del arte titiritero nacional. Un día antes, el 24 de agosto, se conmemora también el natalicio de Luisa Morales, referente histórica de esta disciplina en Chile.

Sergio Guzmán fue fundador de Teatro Candelilla y dedicó más de seis décadas al desarrollo integral del oficio, abarcando la fabricación de títeres, dramaturgia, escenografía y actuación. En 2016 fue reconocido como Tesoro Humano Vivo por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

Cultura.

DESDE EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

La historia de la educación femenina llega con muestra itinerante a Chillán

Exposición se alojará en las dependencias del Liceo Marta Brunet. Se trata del primer establecimiento educacional del país que recibirá la muestra y la comunidad podrá visitarla este 28 de mayo.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Museo Histórico Nacional

El Liceo Marta Brunet será el primer establecimiento del país en recibir la exposición “¡Presente señorita! Trayectos de la educación femenina en Chile”, una muestra itinerante del Museo Histórico Nacional que rescata, a través de fotografías y archivos patrimoniales, la memoria de las mujeres que abrieron camino en el acceso a la educación en Chile.

La exposición propone un recorrido visual que abarca desde los primeros años de la Independencia hasta la actualidad, abordando no solo los avances legales e institucionales, sino también la experiencia cotidiana de miles de estudiantes que, a través de la vida escolar, fueron ampliando los límites impuestos por la sociedad de cada época.

La muestra releva el papel de las mujeres en espacios como clubes culturales, revistas escolares, actividades deportivas y otras expresiones estudiantiles que marcaron la transformación de la educación femenina en el país.

El 28 de mayo, en el marco del Día del Patrimonio, la comunidad podrá visitar la muestra.

Fernanda Venegas, una de las curadoras de la exposición, explicó que la iniciativa nació a partir de una campaña de donación fotográfica impulsada por el Museo Histórico Nacional, convocando a las comunidades a compartir imágenes e historias familiares ligadas al acceso de las mujeres a la educación.

“Queríamos que las personas buscaran entre las historias de sus antepasadas para compartir sus memorias. Fue un gran trabajo colaborativo que incluyó a liceos con tradición patrimonial, como el

Liceo N°1 Javiera Carrera y el Liceo N°4 Isaura Dinator”, comentó.

La exposición fue desarrollada en conjunto entre el Museo Histórico Nacional, la Biblioteca Nacional y el Museo Pedagógico de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), instituciones que colaboraron tanto en el levantamiento de archivos como en la elaboración de los contenidos curatoriales.

Desde la organización destacaron que el aumento progresivo de la matrícula femenina durante los siglos XX y XXI evidencia un proceso de

avances y retrocesos que continúa vigente hasta hoy. La muestra busca abrir la reflexión respecto a los desafíos pendientes en materia de igualdad, permanencia y dignidad de las mujeres dentro del sistema educativo.

Como parte de la itinerancia, el próximo 28 de mayo se desarrollarán actividades especiales junto a la comunidad escolar del Liceo Marta Brunet. Además, durante el fin de semana del Día de los Patrimonios, la exposición permanecerá abierta al público general.



Exposición

La muestra invita, a través de recursos fotográficos, a conocer algunos hitos de acceso a la educación femenina en Chile, desde la independencia hasta nuestros días. El derecho a la educación de las mujeres no solo se ha construido a través de instituciones, decretos y leyes, sino que también desde la experiencia escolar de sus protagonistas mediante publicaciones de la época como periódicos, revistas y diarios escolares.

Deportes.



“Estamos a solo cinco pasos de tener cancha en cada comuna. Eso es un hecho histórico”

LUIS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE ARFA ÑUBLE



Tomás Barrios cae ante el local Luka Pavlovic y se despide de la qualy de Roland Garros

El tenista chileno Tomás Barrios quedó eliminado de las clasificaciones de Roland Garros, luego de caer este miércoles ante el francés Luka Pavlovic en la segunda ronda de la qualy del segundo Grand Slam de la temporada.

El chillanejo, ubicado en el puesto 135 del ranking ATP, enfrentó un complejo partido en el court Suzanne Lenglen, donde el apoyo del público local hacia Pavlovic se hizo sentir desde el inicio. El francés aprovechó rápidamente la presión ambiental y logró un quiebre en el primer juego, ventaja que amplió con otra ruptura en el quinto game para encaminarse al triunfo parcial en el primer set.

En la segunda manga, Barrios mostró una importante reacción. El chileno consiguió quebrar por primera vez en el compromiso y se adelantó 3-1, dando señales de recuperación. Sin embargo, Pavlovic respondió de inmediato y logró equilibrar nuevamente las acciones, llevando la definición hasta un intenso tiebreak.

El desempate estuvo marcado por la tensión y el constante aliento de los hinchas franceses. Incluso, un espectador provocó una desconcentración momentánea del nacional durante un punto clave. Pese a ello, Barrios logró reponerse después de comenzar 0-3 abajo y terminó imponiéndose por 7-5 en el tiebreak, estirando la definición al tercer set.

En el parcial definitivo, el chileno volvió a sufrir un temprano quiebre, aunque reaccionó rápidamente para mantenerse en competencia. No obstante, Pavlovic volvió a golpear en el quinto juego, tomando una ventaja de 4-2 que resultó decisiva. El francés mantuvo la solidez con su servicio y concretó nuevos quiebres para sellar el 6-2 definitivo.

Con esta derrota, Tomás Barrios vuelve a quedar en el camino en una ronda clasificatoria de Roland Garros. En tanto, los chilenos Alejandro Tabilo y Cristian Garin ya tienen asegurada su presencia en el cuadro principal del torneo parisino.

CON PASTO SINTÉTICO ESTÁNDAR FIFA

Plan 21 canchas para Ñuble: En Guarilihue inauguraron la número 16

76% de avance alcanzó el programa del Gobierno Regional, que supera los \$7.000 millones, consolidando una red de espacios públicos para el deporte, la educación y la inclusión en toda la región.



Coelemu estrenó su nuevo recinto en Guarilihue que beneficiará a 11 clubes y un liceo rural.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Autoridades y representantes de la comunidad inauguraron la cancha de pasto sintético y cierre perimetral de Guarilihue, en Coelemu, la número 16 del ambicioso Plan 21 Canchas para Ñuble.

De esta forma, el programa impulsado por el Gobierno Regional ha completado la entrega de recintos en Ninhue, Ránquil, El Carmen, San Ignacio, San Fabián, Chillán, Pinto, San Carlos, Quillón, Trehuaco, San Nicolás, Yungay, Niquén, Portezuelo, Quirihue y ahora Coelemu, quedando solamente cinco comunas para alcanzar la meta de dotar a todo el territorio regional con canchas de alto estándar.

La nueva infraestructura en Guarilihue demandó una inversión cercana a los \$390 millones y beneficiará directamente al Club Deportivo Central Guarilihue, al Liceo Guarilihue Alto y a los 10 clubes de la Asociación de

Fútbol Amateur (ANFA) de Coelemu. La cancha cuenta con pasto sintético certificado, sistema de drenaje avanzado y cierres perimetrales que garantizan seguridad y óptimas condiciones de juego durante todo el año.

El Gobernador Óscar Crisóstomo destacó el significativo avance y detalló que “este plan no solo mejora la infraestructura, sino que recupera espacios públicos para el encuentro, la vida sana y la formación de niñas, niños y jóvenes. Cada cancha está pensada cerca de escuelas, para que el deporte sea también una herramienta educativa y de inclusión”.

La máxima autoridad regional indicó que el programa, que supera los \$7.000 millones de inversión total, continuará su ejecución durante el presente año hasta cubrir la totalidad de las 21 comunas, reafirmando el sello descentralizador y territorial de su gestión.

Por su parte el alcalde de Coelemu, Alejandro Pedreros, compartió su impresión en torno al impacto que tiene para los sectores rurales el plan de 21 canchas para Ñuble, “sentimos

una profunda alegría porque estamos respondiendo a un requerimiento histórico: equiparar la práctica deportiva en localidades rurales con las condiciones que normalmente existen en los sectores urbanos.

Fútbol formativo y amateur

El presidente de la Asociación Regional de Fútbol Amateur (ARFA Ñuble), Luis Hernández, también valoró el hito y puso en perspectiva lo que significa para el fútbol formativo y amateur. “Cuando partimos con este plan, muchas comunas soñaban con tener una cancha como las que vemos hoy en televisión. Llegar a 16 recintos inaugurados es una muestra de que el trabajo en equipo entre el Gobierno Regional, los municipios y los dirigentes da frutos.

El dirigente recordó que Ñuble era una de las regiones con mayor déficit de infraestructura deportiva y que el Plan 21 Canchas está cerrando esa brecha histórica. “Estamos a solo cinco pasos de tener cancha en cada comuna. Eso es histórico”, enfatizó.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDA departamento en edificio Schleyer de 2 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina equipada con 2 estacionamientos, \$450.000. Llamar +56976597241.
 (577 - 328 - 778)

11 TIEMPO LIBRE.

SE busca compañera c/s hijos, mayores de 30 años, me interesan buenos sentimientos, varón soltero, sin hijos, sin vicios. 922490173. Llamada o WhatsApp.
 (576 - 325 - 774)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita Mecánico Automotriz con experiencia. Enviar CV: ccarolina.gtz@gmail.com o Wsp 978489358.
 (- 315 - 773)

13 OCUPACIONES BUSCADAS.

SE ofrece persona para cuidado adulto mayor, día/noche. +56956145741.
 (- 319 - 772)

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
 Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
 Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
 +56992437274
 abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
 Cirujano Dentista
 Periodoncista
 Atiende: de lunes a viernes
 18 de Septiembre 685
 42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista
 Universidad de Chile
 Implantes dentales - Rehabilitación
 Constitución 882, Chillán
 42-2324030
 998876358

21 PROPIEDADES VENDEN.

PARCELAS Quinchamalí, 5.000 mts², factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.
 (- 304 - 781)

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

SOMOS TODAS LAS VOCES
RADIO LA DISCUSION
 Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

¿Sabías que puedes ingresar a **nuestra web** y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde **tu hogar?**
 Ingresa a **ventas.ladiscusion.cl** ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!
LA DISCUSIÓN **comercial@ladiscusion.cl**

150

ANIVERSARIO

LA DISCUSIÓN

